

L A S F A C U L T A D E S D E V E T E R I N A R I A

A B A R R O T A D A S D E A L U M N O S

E N N U E S T R A S F A C U L T A D E S E X I S T E N C E R C A D E 5.000 E S T U D I A N T E S

Por frágil que se tenga la memoria, cualquiera puede recordar la pléthora veterinaria de los años 1950 - 1965, mantenida con mayor o menor intensidad hasta hace poco. El problema siempre palpitante de los compañeros interinos y contratados se gestó entonces, y por no fijar en su día las bases para una obligada estabilidad o contabilidad, todavía colecta hoy día en el año 1975; prueba lo que estamos afirmando el que las oposiciones para ingreso al Cuerpo de Titulares (después de muchos años de no celebrarse) que tuvieron lugar en la primavera de 1974, después de siete meses aún no hay confirmación en el Boletín Oficial del Estado los que las aprobaron.

Y como a partir del año 1971, ha habido otra vez invasión masiva de estudiantes a nuestras Facultades de Veterinaria, es por ello que una natural preocupación nos ha movido a tener conocimiento anticipado del número de licenciados en Veterinaria que van a salir de nuestras Facultades en éstos próximos años.

C O N S E Q U E N C I A S D E L A S A T U R A C I O N D E A L U M N O S

Al estar congestionadas de alumnos nuestras Facultades trae las siguientes consecuencias:

1º.- Ofrece el espectáculo (salvo muy honrosas excepciones) de una enseñanza sin formación práctica.

2º.- Queda desbordado el profesorado, instalaciones, laboratorios y medios por el alto número de alumnos.

3º.- Naufraga la calidad de la enseñanza, a costa de la ilimitada cantidad de ingresados.

4º.- Es sabido que en España, todo alumno de la Universidad es un becario, ya que su matrícula no cubre, ni con mucho los gastos de la enseñanza, y además existen otros gastos como instalaciones, laboratorios, etc. Y todo este presupuesto sale del contribuyente español, por lo que no tiene sentido que el Estado fomente e invierta más allá de las necesidades reales, presentes y futuras del país.

5º.- Un muy excesivo número de alumnos en Veterinaria, constituye UN FRAUDE a los mismos alumnos, a sus familias, a la comunidad que sufrirá tales graduados y al profesorado.

P U E S T O S D E T R A B A J O

Nos consta que nuestras Jerarquías Veterinarias, están luchando no sólo para mantener nuestros puestos de trabajo que existen en la Administración y en el ejercicio libre, sino también de aumentar su número y posibilidades.

En lo que respecta a la Administración, tenemos en el Cuerpo de Titulares 4.118 puestos, más los que existen en los grandes Ayuntamientos (que se cubren por oposición directa), los del Cuerpo Nacional con la ampliación de 100 plazas que hubo recientemente, es probable que en Agricultura se puedan mantener a los actuales ya contratados, y es muy posible que se creen algunas nuevas plazas no sólo en Sanidad sino también en el Ministerio de Comercio.